



SUMARIO

COMUNICACIÓN DE EJECUCIÓN DE RESOLUCIONES APROBADAS

11L/CERA-0009. Listado con el grado de ejecución durante el segundo trimestre de 2025 de las resoluciones aprobadas por el Parlamento en el debate general de la región de 2024.
Gobierno de La Rioja.

11484

11L/CERA-0010. Listado con el grado de ejecución durante el segundo trimestre de 2025 de las resoluciones aprobadas por el Parlamento.
Gobierno de La Rioja.

11500

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE DEBATES GENERALES
Ejecución de resoluciones

11L/PRDG-0026, 11L/PRDG-0042, 11L/PRDG-0058, 11L/PRDG-0059, 11L/PRDG-0076, 11L/PRDG-0078, 11L/PRDG-0079, 11L/PRDG-0087, 11L/PRDG-0094, 11L/PRDG-0095, 11L/PRDG-0103, 11L/PRDG-0104, 11L/PRDG-0106, 11L/PRDG-0107, 11L/PRDG-0109, 11L/PRDG-0126, 11L/PRDG-0127, 11L/PRDG-0130, 11L/PRDG-0138, 11L/PRDG-0142, 11L/PRDG-0156, 11L/PRDG-0157, 11L/PRDG-0158, 11L/PRDG-0160, 11L/PRDG-0164, 11L/PRDG-0174, 11L/PRDG-0184, 11L/PRDG-0188, 11L/PRDG-0189, 11L/PRDG-0190, 11L/PRDG-0202, 11L/PRDG-0210, 11L/PRDG-0211, 11L/PRDG-0214, 11L/PRDG-0221, 11L/PRDG-0227, 11L/PRDG-0239 y 11L/PRDG-0242.

11486

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO Y MOCIONES
CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN
Ejecución de resoluciones

11L/PNLP-0011, 11L/PNLP-0049, 11L/PNLP-0217, 11L/PNLP-0246, 11L/PNLP-0252, 11L/PNLP-0309, 11L/PNLP-0312, 11L/PNLP-0313, 11L/PNLP-0317, 11L/PNLP-0318, 11L/PNLP-0325, 11L/PNLP-0335, 11L/PNLP-0343, 11L/PNLP-0356 y 11L/MOCI-0033.

11502

COMUNICACIÓN DE EJECUCIÓN DE RESOLUCIONES APROBADAS

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 10 de septiembre de 2025, vista la comunicación que remite el Gobierno de La Rioja al amparo del artículo 152 del Reglamento de la Cámara, ha acordado su traslado a los portavoces de los grupos parlamentarios y su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

11L/CERA-0009 - 1124295. Listado con el grado de ejecución durante el segundo trimestre de 2025 de las resoluciones aprobadas por el Parlamento en el debate general de la región de 2024.

Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de septiembre de 2025. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

A la Presidenta del Parlamento de La Rioja

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 152 del Reglamento del Parlamento, se adjunta listado con el grado de ejecución durante el segundo trimestre de 2025 de las resoluciones aprobadas por el Parlamento en el debate general de la región de 2024.

Logroño, 5 de septiembre de 2025. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

Expediente	Consejería	Fecha Pleno	Observaciones
11L/PRDG-0026	Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0042	Educación y Empleo	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0058	Educación y Empleo	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0059	Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0076	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0078	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0079	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0087	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0094	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0095	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0103	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0104	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0106	Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0107	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0109	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0126	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0127	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	En ejecución

Expediente	Consejería	Fecha Pleno	Observaciones
11L/PRDG-0130	Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0138	Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0142	Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0156	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0157	Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0158	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0160	Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0164	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0174	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0184	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0188	Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0189	Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0190	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0202	Educación y Empleo	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0210	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0211	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0214	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0221	Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0227	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0239	Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0242	Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación	4-9-2024	En ejecución

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE DEBATES GENERALES

Ejecución de resoluciones

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 10 de septiembre de 2025, vista la documentación que remite el Gobierno de La Rioja, relativa a las resoluciones aprobadas por el Pleno sobre las siguientes propuestas de resolución en relación con el debate general de la región, toma conocimiento de la misma y acuerda su remisión a los portavoces de los grupos parlamentarios, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de septiembre de 2025. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/PRDG-0026 - 1110835. Propuesta de resolución 26.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a instar al Gobierno de España a implantar, con cargo al programa MRR (Mecanismo de Recuperación y Resiliencia), un efectivo y eficaz programa de inversión en proyectos empresariales, ajustado a las particularidades de cada una de las comunidades autónomas y a los volúmenes financieros propios de cada territorio".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que hemos avanzado en este ámbito, con el objetivo de seguir apoyando a todo nuestro sector empresarial, con nuevos mecanismos de financiación.

Logroño, 22 de agosto de 2025. La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo: Belinda León Fernández.

11L/PRDG-0042 - 1110836. Propuesta de resolución 9.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a construir una escuela infantil de Primer Ciclo en la localidad de Entrena".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está en fase de ejecución avanzada: se considera que la resolución 11L/PRDG-0042 está en fase de ejecución avanzada y comprometida plenamente por parte del Gobierno de La Rioja. La construcción de la escuela infantil de Entrena dispone de un proyecto definido, un emplazamiento claro, una adjudicación de obra y una financiación prevista mediante convenio.

Logroño, 28 de agosto de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0058 - 1110836. Propuesta de resolución 38.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a iniciar la construcción del centro educativo público de Educación Infantil y Primaria en la localidad de Ollauri".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está en ejecución. La resolución 11L/PRDG-0058 ha

sido ejecutada en su dimensión de planificación, decidida a avanzar mediante una construcción tradicional en lugar de modular, por razones de eficiencia y calidad.

Logroño, 28 de agosto de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0059 - 1110836. Propuesta de resolución 40.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a aprobar la Estrategia Industrial 2024-2027 para impulsar la economía regional y con el objetivo de que nuestra comunidad lidere el crecimiento económico e industrial de España".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está en ejecución. En esta fase del proceso se están manteniendo reuniones con todos los agentes implicados.

Logroño, 25 de agosto de 2025. La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo: Belinda León Fernández.

11L/PRDG-0076 - 1110836. Propuesta de resolución 69.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a negociar, de manera inmediata, las condiciones de trabajo del personal del CEIS-Rioja".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se encuentra ejecutada.

Logroño, 22 de julio de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0078 - 1110836. Propuesta de resolución 74.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a avanzar en la construcción y habilitación del nuevo centro de salud de Alberite".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se encuentra en ejecución, habiéndose realizado ya el correspondiente plan funcional.

Logroño, 22 de julio de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0079 - 1110836. Propuesta de resolución 75.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a acometer la construcción y habilitación de un nuevo centro de salud Gonzalo de Berceo de Logroño".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se encuentra en ejecución y se están dando todos los pasos necesarios para materializarlo, como muestra el abordaje de la fase de planificación.

Logroño, 22 de julio de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0087 - 1110836. Propuesta de resolución 93.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a iniciar de forma inmediata todas aquellas actuaciones que sean necesarias para licitar, durante los próximos meses, las obras de construcción de una nueva pasarela peatonal sobre el río Iregua en Villanueva de Cameros con el objetivo de garantizar la seguridad de sus vecinos y vecinas".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en relación con esta resolución nos remitimos a la información facilitada en el documento de seguimiento remitido el trimestre pasado.

Logroño, 25 de agosto de 2025. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente: Noemí Manzanos Martínez.

11L/PRDG-0094 - 1110836. Propuesta de resolución 118.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a incrementar las actuaciones de formación para el sector turístico, de manera que el mercado turístico de La Rioja ofrezca servicios de excelencia y refuerce

su importancia como generador de empleo".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que estamos reforzando la relación con los órganos de formación, Universidad y Escuela de Hostelería.

Logroño, 1 de septiembre de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0095 - 1110836. Propuesta de resolución 119.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a diseñar y desarrollar un programa de promoción internacional para la captación de un turismo de excelencia".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se está trabajando en esta línea de la mano del sector.

Logroño, 1 de septiembre de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0103 - 1110836. Propuesta de resolución 136.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a elaborar una guía en lectura fácil sobre los derechos y obligaciones de las personas usuarias de los servicios sociales en todas y cada una de sus áreas y las formas de participación, reclamación o queja".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se encuentra ejecutada, como lo demuestra la reciente publicación de la "Guía fácil de los Servicios Sociales de La Rioja" y de la "Guía de ayudas para personas con discapacidad".

Logroño, 22 de julio de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0104 - 1110836. Propuesta de resolución 138.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a declarar el compromiso firme del Parlamento de La Rioja a favor de la igualdad y la justicia social, y a desarrollar en todos sus términos la Ley 7/2023, de igualdad efectiva entre mujeres y hombres en La Rioja, así como los diferentes órganos de participación que la ley contiene. Asimismo, se insta al Gobierno de La Rioja a la realización de cuantas políticas públicas sean necesarias de carácter transversal para favorecer la igualdad de género en la Comunidad Autónoma de La Rioja".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se encuentra ejecutada y en continua evolución por el firme compromiso que el Gobierno de La Rioja mantiene a favor de la igualdad, lo que se demuestra con la labor diaria trabajando para los ciudadanos de esta región en ese ámbito.

Logroño, 22 de julio de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0106 - 1110836. Propuesta de resolución 142.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a llevar a cabo el desarrollo completo de la Ley 1/2023, de 31 de enero, de accesibilidad universal de La Rioja".

Informe: Ejecutada.

En relación con esta resolución, le informo de que el Gobierno ha tomado las medidas oportunas para llevar a cabo un adecuado marco normativo de esta ley que fue aprobada en febrero de 2023 y cuyo contenido no fue desarrollado en la anterior legislatura.

La reciente aprobación de la Ley 6/2025 de 21 de julio, de medidas hacendísticas, presupuestarias, tributarias y administrativas, ha permitido la modificación de la Ley 1/2023, de 31 de enero, de accesibilidad universal de La Rioja, con el doble objetivo de suprimir la creación de una nueva entidad, con rango de dirección general, que estaba prevista en la ley y que duplicaría estructuras de la propia consejería y para adscribir el nuevo órgano colegiado, la Mesa para la Accesibilidad, a la consejería con competencias en impulso, seguimiento y coordinación de la acción de gobierno. Con este cambio, la accesibilidad supera su vinculación tradicional y exclusiva con el área de la discapacidad y se convierte en una política pública transversal a todo el Gobierno. La modificación planteada también deroga el Fondo Riojano de Promoción de la Accesibilidad Universal por ser innecesario.

Logroño, 27 de agosto de 2025. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PRDG-0107 - 1110836. Propuesta de resolución 143.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a llevar a cabo el desarrollo completo de la Ley 3/2023, de 7 de marzo, de familias monoparentales de La Rioja".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se encuentra ejecutada tras la [carta enviada](#) al Ministerio en este sentido, ya que el desarrollo normativo se llevará a cabo cuando el Estado apruebe la legislación básica en materia de familia.

Logroño, 3 de julio de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0109 - 1110836. Propuesta de resolución 152.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a avanzar en la ejecución de los planes de sostenibilidad turística en destinos para cumplir con los hitos y objetivos recogidos en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que se formalizaron ocho planes de sostenibilidad turística en destino en 2024. Se lleva a cabo un seguimiento y control mensual de ejecución del que se da traslado al Ministerio. Además, se realizan reuniones de las comisiones de seguimiento.

Logroño, 1 de septiembre de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0126 - 1110837. Propuesta de resolución 62.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a incrementar las plazas residenciales y de estancias diurnas para personas con discapacidad, las plazas de acogida para mujeres víctimas de violencia de género y las plazas de alojamiento para personas sin hogar".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se encuentra ejecutada.

Logroño, 22 de julio de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0127 - 1110837. Propuesta de resolución 66.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a impulsar un plan contra el sinhogarismo, que tenga en cuenta las situaciones específicas de los colectivos en riesgo de exclusión social (minorías étnicas, migrantes, personas LGTBIQA+, etc.)."

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se encuentra en ejecución, y buena muestra de ello, en este objetivo de atender a la población en riesgo de exclusión social, son los pasos dados con la reciente creación de la jefatura de la Sección de Inclusión, Inmigración y Voluntariado, cuyo objetivo es impulsar la creación de planes y protocolos de trabajo en este ámbito.

Logroño, 22 de julio de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0130 - 1110837. Propuesta de resolución 78.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a tomar medidas para paliar la brecha digital en el mundo rural, garantizando el acceso a internet de alta velocidad en todos los municipios de La Rioja".

Informe: En ejecución.

En relación con esta resolución, le informo de que en estos momentos se está ejecutando por parte del Ministerio para la Transformación Digital un programa para el despliegue de fibra óptica.

Los programas "ÚNICO" proporcionan ayudas a los operadores de telecomunicaciones para proporcionar servicios de banda ancha en zonas sin cobertura. En concreto, en las convocatorias de los últimos años para la Comunidad Autónoma de La Rioja el adjudicatario ha sido Telefónica de España, SA. Se está ejecutando.

El despliegue de fibra óptica se realiza por dominio público, fundamentalmente por canalización o por vía aérea, por infraestructura existente o por nueva infraestructura, necesitando de obra civil.

Cuando finalice este programa, el compromiso del Gobierno de La Rioja es evaluar la situación y aportar fondos para garantizar que el acceso a internet de alta velocidad llegue a todos los municipios de La Rioja.

Para facilitar la ejecución de esta resolución, la Ley 6/2025, de 21 de julio, de medidas hacendísticas, presupuestarias, tributarias y administrativas, ha aprobado nuevas "medidas administrativas en materia de redes públicas de comunicaciones electrónicas". El capítulo X del título IV de esta ley regula el despliegue e instalación de redes públicas de comunicaciones electrónicas vinculas a estas ayudas ÚNICO, sobre infraestructuras existentes, en tramitación y nuevas. Las medias están orientadas a simplificar y agilizar la instalación de estas infraestructuras y a favorecer el desarrollo sostenible del territorio, su vertebración territorial y la universalización de las redes públicas de comunicaciones electrónicas.

Logroño, 27 de agosto de 2025. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PRDG-0138 - 1110837. Propuesta de resolución 125.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a apoyar e impulsar la Feria de Economía Solidaria en La Rioja como forma de visibilización de los diferentes proyectos de economía alternativa y solidaria que existen en La Rioja".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja ya apoya e impulsa la economía solidaria en La Rioja como forma de visibilización de los diferentes proyectos de economía alternativa y solidaria que existen.

Logroño, 22 de agosto de 2025. La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo: Belinda León Fernández.

11L/PRDG-0142 - 1110837. Propuesta de resolución 134.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a elaborar un proyecto de ley encaminada a realizar las modificaciones legislativas precisas para que los niños y niñas acogidos, tutelados por el Gobierno de La Rioja, sean tratados fiscalmente como los biológicos o adoptados respecto a donaciones o herencias de sus familias de acogida".

Informe: En ejecución.

En relación con esta resolución, le informo de que el Gobierno está trabajando para poner en marcha la normativa necesaria para ejecutar esta medida.

Logroño, 27 de agosto de 2025. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PRDG-0156 - 1110837. Propuesta de resolución 172.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a recuperar el recinto amurallado de Santo Domingo de la Calzada".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que se ha firmado un convenio (Gobierno de La Rioja-Ayuntamiento de Santo Domingo) para avanzar en dicho fin (torreón 12 y entorno) por importe de 399.766,10 euros.

Logroño, 1 de septiembre de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0157 - 1110837. Propuesta de resolución 175.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a desarrollar la ampliación del Polígono Industrial San Lázaro, en Santo Domingo de la Calzada, con apoyo presupuestario y técnico".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los planes estratégicos del Gobierno de La Rioja ya cuentan con el impulso al desarrollo de la ampliación del Polígono Industrial San Lázaro.

Logroño, 22 de agosto de 2025. La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo: Belinda León Fernández.

11L/PRDG-0158 - 1110837. Propuesta de resolución 176.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a reparar las deficiencias en las cubiertas del centro de salud comarcal de Santo Domingo de la Calzada que provocan goteras en todo el centro cada vez que llueve".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se encuentra en ejecución, con distintas actuaciones realizadas hasta la fecha, como la redacción de la memoria y pliego para la licitación de la redacción del proyecto.

Logroño, 22 de julio de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0160 - 1110837. Propuesta de resolución 180.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Aprobada, con enmienda, en el Pleno del debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a realizar un estudio de necesidades sobre la creación de un nuevo polígono industrial en Haro".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los planes estratégicos del Gobierno de La Rioja ya cuentan con las medidas necesarias para impulsar la promoción de suelo industrial en toda nuestra comunidad.

Logroño, 22 de agosto de 2025. La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo: Belinda León Fernández.

11L/PRDG-0164 - 1110837. Propuesta de resolución 186.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a adecuar el marco legal, normativo y de financiación de las ONGD, simplificar la burocracia de acceso a la financiación pública y la rendición de cuentas".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que está prevista una revisión de las bases reguladoras para flexibilizar y simplificar el acceso a las subvenciones en materia cooperación para el desarrollo.

Logroño, 1 de septiembre de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0174 - 1110838. Propuesta de resolución 5.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja para crear una línea de ayudas directas a las familias riojanas por el nacimiento de hijos, incrementando progresivamente su importe en función del número que tengan".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se encuentra en ejecución, ya que se sigue trabajando en el objetivo de ponerlas en marcha.

Logroño, 22 de julio de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0184 - 1110838. Propuesta de resolución 31.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a aprobar a la mayor brevedad posible un 'Plan Familias', agrupando todos los recursos, programas, servicios y subvenciones que ofrece a las familias para fortalecer la institución familiar, como el plan vigente en Castilla y León".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se encuentra en ejecución y se han dado pasos en este sentido, como refleja el proyecto Impacto Familias, en el que el punto de partida es el análisis transversal de todas las políticas de familia que se implementan desde el Gobierno de La Rioja. Se trata de un proyecto de investigación y de transferencia de conocimiento promovido por el Gobierno de La Rioja, a través de la Consejería de Salud y Servicios Sociales; la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) y la Universidad de La Rioja, a través de la Cátedra de Servicios Sociales.

Logroño, 22 de julio de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0188 - 1110838. Propuesta de resolución 35.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a aprobar un Plan de Relevamiento Generacional que incorpore políticas a medio y largo plazo que analicen de verdad los problemas que tienen los riojanos que desarrollan actividades por cuenta propia, puesto que La Rioja es una de las pocas regiones que tiene un crecimiento negativo".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los planes estratégicos del Gobierno de La Rioja incluyen iniciativas que implementan medidas necesarias para responder a estos retos, tal y como anunció el presidente en el último debate de la región.

Logroño, 22 de agosto de 2025. La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo: Belinda León Fernández.

11L/PRDG-0189 - 1110838. Propuesta de resolución 36.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que apruebe el desarrollo normativo de la Ley de accesibilidad universal de La Rioja".

Informe: Ejecutada.

En relación con esta resolución, le informo de que el Gobierno ha tomado las medidas oportunas para llevar a cabo un adecuado marco normativo de esta ley que fue aprobada en febrero de 2023 y cuyo contenido no fue desarrollado en la anterior legislatura.

La reciente aprobación de la Ley 6/2025 de 21 de julio, de medidas hacendísticas, presupuestarias, tributarias y administrativas, ha permitido la modificación de la Ley 1/2023, de 31 de enero, de accesibilidad universal de La Rioja, con el doble objetivo de suprimir la creación de una nueva entidad, con rango de dirección general, que estaba prevista en la ley y que duplicaría estructuras de la propia consejería y para adscribir el nuevo órgano colegiado, la Mesa para la Accesibilidad, a la consejería con competencias en impulso, seguimiento y coordinación de la acción de gobierno. Con este cambio, la accesibilidad supera su vinculación tradicional y exclusiva con el área de la discapacidad y se convierte en una política pública transversal a todo el Gobierno. La modificación planteada también deroga el Fondo Riojano de Promoción de la Accesibilidad Universal por ser innecesario.

Logroño, 27 de agosto de 2025. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PRDG-0190 - 1110838. Propuesta de resolución 37.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que inicie los trámites del proyecto de Ley de garantía de derechos de las personas con discapacidad de La Rioja".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se encuentra ejecutada tras la [carta enviada](#) al Ministerio en este sentido, ya que el desarrollo normativo se llevará a cabo cuando el Estado apruebe la legislación correspondiente en esta materia.

Logroño, 3 de julio de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0202 - 1110838. Propuesta de resolución 56.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a equiparar las condiciones laborales y salariales del personal docente de la enseñanza concertada con las de la pública".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está en ejecución. La resolución 11L/PRDG-0202 ha sido ejecutada en la medida en que la normativa autonómica lo permite. El Gobierno de La Rioja ha previsto dotaciones presupuestarias en 2025 para mejorar las condiciones del profesorado de la enseñanza concertada,

pero no puede equiparar plenamente sus condiciones con la pública por estar reguladas por un convenio estatal.

Actualmente se sigue trabajando en una mesa técnica dentro de la mesa sectorial de la enseñanza concertada.

Logroño, 28 de agosto de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0210 - 1110838. Propuesta de resolución 68.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a editar una guía explicativa de los bienes de interés cultural en La Rioja".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que estamos trabajando en una ruta BIC, que servirá de herramienta de difusión y divulgación.

Logroño, 1 de septiembre de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0211 - 1110838. Propuesta de resolución 70.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a crear una taquilla virtual de todos los eventos que se lleven a cabo en La Rioja, así como sus entradas".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que se está procediendo a la licitación del Sistema Información Turística de La Rioja, que contiene dichas funcionalidades.

Logroño, 1 de septiembre de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0214 - 1110838. Propuesta de resolución 73.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a diseñar a la mayor brevedad posible la

Ruta BIC Rioja, con los principales bienes de interés cultural (BIC)".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que estamos trabajando en una ruta BIC, que servirá de herramienta de difusión y divulgación.

Logroño, 1 de septiembre de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0221 - 1110838. Propuesta de resolución 82.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a dictar una resolución que modifique el artículo 6 de la Orden EIE/9/2024, de 12 de marzo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja destinadas a la consolidación del Trabajo Autónomo Riojano, en régimen de concesión directa, incluyendo a los autónomos dados de alta en cualquier sistema alternativo al RETA, y así evitar el agravio comparativo creado por el Gobierno de La Rioja respecto a los mutualistas que no están adscritos al RETA".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja ya ha analizado las opciones posibles para dar la mejor respuesta a este tema.

Logroño, 22 de agosto de 2025. La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo: Belinda León Fernández.

11L/PRDG-0227 - 1110838. Propuesta de resolución 98.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a traer a esta Cámara a la mayor brevedad posible un Plan de Agricultura y Ganadería Joven".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en relación con esta resolución seguimos avanzando en su elaboración, dado que es uno de los compromisos que se incluyen en el programa de buen gobierno con el que el Partido Popular se presentó a las elecciones (página 54).

Logroño, 25 de agosto de 2025. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente: Noemí Manzanos Martínez.

11L/PRDG-0239 - 1110838. Propuesta de resolución 119.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a crear el 'Bono Rioja Joven Rural', que permita viajar de forma gratuita en el transporte interurbano a los jóvenes".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada. El presidente Capellán anunció en el pasado debate del estado de la región la inminente creación del Carné Rioja Joven Rural, cumpliendo un compromiso expresado en el propio programa electoral de las pasadas elecciones autonómicas, y desde el 15 de agosto ya se puede solicitar.

Logroño, 22 de agosto de 2025. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PRDG-0242 - 1110838. Propuesta de resolución 124.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a concretar el plan de ayudas a los municipios de menos de 5.000 habitantes para tramitar expedientes de declaración de ruina de edificios".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está en ejecución. El Gobierno de La Rioja ha incluido en los presupuestos generales para 2025 una partida dotada con 900.000 euros para tal fin y está trabajando desde la Dirección General de Política Local y Lucha contra la Despoblación en las bases reguladoras de dichas ayudas.

Logroño, 22 de agosto de 2025. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 10 de septiembre de 2025, vista la comunicación que remite el Gobierno de La Rioja al amparo del artículo 152 del Reglamento de la Cámara, ha acordado su traslado a los portavoces de los grupos parlamentarios y su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

11L/CERA-0010 - 1124297. Listado con el grado de ejecución durante el segundo trimestre de 2025 de las resoluciones aprobadas por el Parlamento.

Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de septiembre de 2025. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

A la Presidenta del Parlamento de La Rioja

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 152 del Reglamento del Parlamento, se adjuntan informes con el grado de ejecución durante el segundo trimestre de 2025 de las resoluciones aprobadas por el Parlamento.

Logroño, 5 de septiembre de 2025. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

Expediente	Consejería	Fecha Pleno	Observaciones
11L/PNLP-0011	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente	14-9-2023	En ejecución
11L/PNLP-0049	Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo	19-2-2024	Ejecutada
11L/PNLP-0217	Salud y Políticas Sociales	22-5-2025	Ejecutada
11L/PNLP-0246	Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno	26-12-2024	Ejecutada
11L/PNLP-0252	Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación	26-12-2024	Ejecutada
11L/PNLP-0309	Educación y Empleo	10-4-2025	Ejecutada
11L/PNLP-0312	Salud y Políticas Sociales	24-4-2025	En ejecución
11L/PNLP-0313	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	24-4-2025	Ejecutada
11L/PNLP-0317	Salud y Políticas Sociales	24-4-2025	Ejecutada
11L/PNLP-0318	Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación	24-4-2025	Ejecutada
11L/PNLP-0325	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente	8-5-2025	Ejecutada
11L/PNLP-0335	Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación	22-5-2025	Ejecutada
11L/PNLP-0343	Educación y Empleo	4-6-2025	Ejecutada
11L/PNLP-0356	Salud y Políticas Sociales	19-6-2025	Ejecutada
11L/MOCI-0033	Salud y Políticas Sociales	10-4-2025	Ejecutada

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO Y MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

Ejecución de resoluciones

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 10 de septiembre de 2025, vista la documentación que remite el Gobierno de La Rioja, relativa a las resoluciones aprobadas por el Pleno y por la comisión correspondiente sobre las siguientes proposiciones no de ley y moción consecuencia de interpelación, toma conocimiento de la misma y acuerda su remisión a los portavoces de los grupos parlamentarios, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de septiembre de 2025. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/PNLP-0011 - 1100945.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Aprobada, con enmienda, en Pleno de 14-9-2023 (DS n.º 8).

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Elaborar un proyecto de ley riojana del clima para disponer de un marco jurídico estable con el que alcanzar los objetivos marcados por la Unión Europea y lograr una transición justa, social, económica y medioambiental.

2. Contemplar, dentro del mencionado proyecto de ley, la aprobación de los instrumentos de planificación necesarios para la mitigación y adaptación al cambio climático, entendiéndose como tal, según la definición de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, el atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante periodos de tiempo comparables.

3. Señalar, entre las finalidades de la ley, la lucha frente al cambio climático, la transición justa hacia un nuevo modelo energético y la descarbonización de la economía en La Rioja, coadyuvando al cumplimiento de los compromisos climáticos adoptados por España y los objetivos marcados por la Unión Europea y por el Gobierno de España que figuran en la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética, o a los que en su caso se establezcan en un futuro, a fin de avanzar en los objetivos de:

a) Contribuir al compromiso internacional de reducción de gases de efecto invernadero y facilitar la adaptación al cambio climático en La Rioja, reduciendo la vulnerabilidad de su población y su territorio.

b) Convertir La Rioja en un referente de territorio sostenible medioambientalmente y resiliente en materia de adaptación al cambio climático.

c) Conseguir la protección de la salud humana y de los ecosistemas en La Rioja, con especial atención a las poblaciones más vulnerables.

d) Integrar los requisitos de sostenibilidad energética y la adaptación al cambio climático en las políticas públicas".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente cuenta con un Plan Regional de Adaptación al Cambio Climático (PRACC) con el horizonte 2030, que es el instrumento estratégico de planificación e implementación de las acciones que se propongan para evitar o reducir los daños derivados del cambio climático.

También continúa trabajando en el decreto del Plan Regional de Energía y Clima (PRIEC).

Logroño, 25 de agosto de 2025. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente:
Noemí Manzanos Martínez.

11L/PNLP-0049 - 1101772.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

Aprobada en Pleno de 19-2-2024 (DS n.º 17).

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Poner en funcionamiento, con la mayor urgencia posible, y con preferencia en su tramitación, una

línea de ayudas extraordinarias para aliviar el coste de los combustibles a los agentes comerciales de La Rioja, similar a la que se abrió para los inscritos bajo el epígrafe 511, Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 4619.

2. Admitir el 4619 de CNAE para que se pueda considerar beneficiarios a los agentes comerciales de La Rioja.

3. Exigir como requisito para poder acceder a estas ayudas con tramitación urgente demostrar con certificado del Colegio de Agentes Comerciales que se pertenece al colegio profesional en el momento de la convocatoria y mantener dicha pertenencia durante doce meses, al menos, desde su concesión".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja ha analizado y expuesto distintas medidas de apoyo al sector, acorde a las actuales necesidades.

Logroño, 22 de agosto de 2025. La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo: Belinda León Fernández.

11L/PNLP-0217 - 1110963.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

Aprobada en Pleno de 25-5-2025 (DS n.º 43).

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que, a su vez, inste al Gobierno de España:

1. A mantener abierto el cuartel de la Guardia Civil de Cornago con la plantilla necesaria y suficiente para realizar las funciones que ha venido desempeñando tradicionalmente.

2. A cubrir todas las vacantes existentes en la actualidad en los cuarteles de la Guardia Civil en La Rioja".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se encuentra ejecutada tras la [carta enviada](#) al Ministerio en este sentido.

Logroño, 3 de julio de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PNLP-0246 - 1113489.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Aprobada en Pleno de 26-12-2024 (DS n.º 35).

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Acometer, de manera urgente y prioritaria, el desarrollo reglamentario de la Ley de accesibilidad universal de La Rioja, aprobada el 31 de enero de 2023 por unanimidad de todos los grupos políticos.

2. Adoptar medidas encaminadas a impulsar y favorecer la realización de obras de mejora de la accesibilidad en los edificios de vivienda de personas dependientes o con algún tipo de discapacidad.

3. Instar al Gobierno de España a adaptar la Ley de Propiedad Horizontal a la Convención sobre

los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU".

Informe: Ejecutada.

En relación con esta resolución, le informo de que el Gobierno ha tomado las medidas oportunas para llevar a cabo un adecuado marco normativo de esta ley que fue aprobada en febrero de 2023 y cuyo contenido no fue desarrollado en la anterior legislatura.

La reciente aprobación de la Ley 6/2025, de 21 de julio, de medidas hacendísticas, presupuestarias, tributarias y administrativas, ha permitido la modificación de la Ley 1/2023, de 31 de enero, de accesibilidad universal de La Rioja, con el doble objetivo de suprimir la creación de una nueva entidad, con rango de dirección general, que estaba prevista en la ley y que duplicaría estructuras de la propia consejería y para adscribir el nuevo órgano colegiado, la Mesa para la Accesibilidad, a la consejería con competencias en impulso, seguimiento y coordinación de la acción de gobierno. Con este cambio, la accesibilidad supera su vinculación tradicional y exclusiva con el área de la discapacidad y se convierte en una política pública transversal a todo el Gobierno. La modificación planteada también deroga el Fondo Riojano de Promoción de la Accesibilidad Universal por ser innecesario.

Logroño, 29 de agosto de 2025. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PNLP-0252 - 1113555.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Aprobada en Pleno de 26-12-2024 (DS n.º 35).

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Seguir aumentando las frecuencias y líneas en el transporte interurbano y rural.
2. Crear un abono de transporte interurbano y rural autonómico gratuito para determinados colectivos, como estudiantes, personas paradas o jubiladas.
3. Instar al Gobierno de España a prorrogar los abonos gratuitos de transporte, tanto ferroviario como de autobús, en el año 2025, y a convertir estas ayudas en permanentes.
4. Instar al Gobierno de España a crear un abono para aquellos que tienen que utilizar el transporte público forzosamente para ir a trabajar o estudiar que permita mayor flexibilidad y adaptabilidad a las necesidades de los trabajadores y estudiantes recurrentes, teniendo en cuenta la realidad del teletrabajo, con tarifas que contemplen viajes de 50, 100 o 150 días anuales, frente al modelo actual de 10 viajes.
5. Instar al Gobierno de España a continuar con el incremento de las frecuencias de transporte por ferrocarril desde La Rioja y declarar la conexión con Madrid como OSP (Obligación de Servicio Público)".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada. El Gobierno de La Rioja:

Ha mejorado las conexiones de transporte público regional desde el diálogo y el análisis exhaustivo de las nuevas realidades sociales.

Ha creado el nuevo Carné Rioja Joven Rural, con el que los jóvenes de municipios de hasta 1.000 habitantes podrán viajar de forma gratuita en toda la red pública de nuestra comunidad, dando cumplimiento así a una de las propuestas del programa electoral del presidente Capellán.

Ha solicitado al Gobierno de España el mantenimiento de los diferentes descuentos en el transporte público.

Ha solicitado al Gobierno de España la creación de un nuevo bono con tarifas para 50, 100 o 150 viajes frente al modelo actual de 10.

Ha solicitado al Gobierno de España reforzar las conexiones ferroviarias desde La Rioja y a la declaración como OSP de la ruta con Madrid.

Logroño, 22 de agosto de 2025. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PNLP-0309 - 1119477.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Aprobada en Pleno de 10-4-2025 (DS n.º 40).

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a establecer un marco de colaboración entre la Consejería de Educación y Empleo, la Universidad de La Rioja y los centros de Formación Profesional de la región para desarrollar programas 2+3 que permitan la convalidación de créditos entre ciclos de Grado Superior y grados universitarios afines".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutado. El Gobierno de La Rioja, a través de la Consejería de Educación y Empleo, ya ha establecido dicho marco de colaboración. Con fecha 27 de marzo de 2024 se firmó el Convenio entre el Gobierno de La Rioja, la Universidad de La Rioja y la Consejería de Educación y Empleo para el reconocimiento de créditos entre los títulos de Técnico Superior y los títulos universitarios de grado de la Universidad de La Rioja.

Este acuerdo permite desarrollar programas 2+3, de manera que los estudiantes que hayan obtenido un título de Técnico Superior en dos años puedan, mediante el reconocimiento de hasta 60 créditos universitarios, continuar sus estudios y obtener un grado universitario en tres años adicionales.

De este modo, la propuesta queda cumplida en su totalidad, pues el marco de colaboración solicitado ya está vigente y operativo, garantizando la continuidad académica y mejorando la empleabilidad del alumnado.

Logroño, 29 de agosto de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PNLP-0312 - 1119791.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

Aprobada en Pleno de 24-4-2025 (DS n.º 41).

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a la creación de la Unidad Docente en Enfermería Geriátrica, así como la posterior oferta de plazas de enfermera especialista en geriatría, con la finalidad de prestar sus servicios en las residencias de mayores de La Rioja".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se encuentra en ejecución con la iniciación del grupo de trabajo en mayo de 2025.

Logroño, 25 de julio de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PNLP-0313 - 1119792.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Aprobada, con enmienda, en Pleno de 24-4-2025 (DS n.º 41).

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que:

1. Se incoe y tramite el expediente administrativo correspondiente por la consejería competente en materia de cultura, para la declaración como bien de interés cultural de carácter inmaterial de la Semana Santa de Logroño, así como el régimen de protección del mismo, inscribiéndose en el correspondiente Inventario del Registro General del Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de La Rioja junto con el resto de consecuencias anudadas a dicha declaración.

2. Se incoe expediente de declaración de bien de interés cultural no solo a la Semana Santa logroñesa, sino también a la Semana Santa de Calahorra".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que la Semana Santa de Logroño, está declarada desde 2015 como Fiesta de Interés Turístico Nacional en el *Boletín Oficial del Estado* - [BOE-A-2015-9762](#).

Logroño, 1 de septiembre de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PNLP-0317 - 1119912.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

Aprobada, con enmienda, en Pleno de 24-4-2025 (DS n.º 41).

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que, a su vez, inste al Gobierno de España a:

1. Convocar una sesión plenaria monográfica del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud para abordar la falta de especialistas de medicina de familia y comunitaria, tal y como solicitan la mayoría de los consejeros de Sanidad de las comunidades autónomas en virtud del reglamento vigente del propio Consejo Interterritorial.

2. Crear 1.000 plazas formativas adicionales de la especialidad de medicina de familia y comunitaria cada año para corregir la situación de déficit que afecta actualmente al Sistema Nacional de Salud (4.500 según el Ministerio de Sanidad) y a la que está abocado el propio SNS en los próximos años por las previsiones de jubilación.

3. Dotar al Plan de Acción de Atención Primaria y Comunitaria 2025-2027 de cuantos recursos económicos sean necesarios para que pueda ser plenamente implementado de forma efectiva, con independencia de que se aprueben o no los presupuestos generales del Estado en 2025.

4. Desarrollar las acciones que sean pertinentes para evitar plazas desiertas en la elección MIR anual de la especialidad de medicina de familia y comunitaria.

5. Revisar los criterios de acreditación de las unidades docentes con el objetivo de avanzar en flexibilidad y agilidad, así como de fortalecer las competencias y la capacitación de los especialistas.

6. Concretar propuestas adecuadas para dar solución a todas las carencias existentes actualmente en atención primaria –profesionales, estructuras, tecnología...– en las comunidades autónomas y en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se encuentra ejecutada tras la carta enviada el Ministerio en este sentido.

Logroño, 22 de julio de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PNLP-0318 - 1119913.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

Aprobada en Pleno de 24-4-2025 (DS n.º 41).

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja:

1. Acuerda rechazar rotundamente la supresión de cuatro frecuencias ferroviarias entre Logroño y Madrid por la Rioja Baja a partir del 11 de abril, que deja a los riojanos con un servicio aún peor del que ya tenían hasta ahora.

2. Insta al Gobierno de La Rioja a que, a su vez, inste al Gobierno de España a la reposición de los servicios ferroviarios suprimidos por decisión del Ministerio de Transportes y Renfe que afectan a cuatro frecuencias ferroviarias entre Logroño y Madrid por la Rioja Baja a partir del 11 de abril".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada. El Gobierno de La Rioja ha solicitado mediante carta dirigida al secretario de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible la urgente reposición de dichos servicios.

Logroño, 22 de agosto de 2025. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PNLP-0325 - 1120144.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

Aprobada en Pleno de 8-5-2025 (DS n.º 42).

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

1. Reconocer la importancia de la actividad cinegética para el mantenimiento de nuestro medio rural y la conservación de la fauna y los espacios naturales.

2. Instar, a su vez, al Gobierno de la nación a la creación de una única licencia nacional de caza, evitando que se creen desigualdades entre regiones, así como garantizando que todos los ciudadanos españoles puedan ejercer esta actividad sin ningún tipo de trabas y con total libertad, independientemente del lugar de España en el que vivan".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de La Rioja ha reconocido, reconoce y en el futuro continuará reconociendo la actividad cinegética como esencial para el mantenimiento del medio rural, la conservación de la fauna y los espacios naturales en nuestra comunidad autónoma.

Por otro lado, en cada una de las reuniones técnicas que se mantienen con el Ministerio y con otras comunidades autónomas, desde La Rioja siempre transmitimos la necesidad de establecer la licencia única de caza a nivel nacional, igualando los diferentes requisitos que ahora marca cada región.

Logroño, 25 de agosto de 2025. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente: Noemí Manzanos Martínez.

11L/PNLP-0335 - 1120651.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

Aprobada en Pleno de 22-5-2025 (DS n.º 43).

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que, a su vez, inste al Gobierno de España a aprobar urgentemente un plan de actuación prioritario, para eliminar los puntos negros existentes en las carreteras nacionales que discurren por el territorio de nuestra región".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada. El Gobierno de La Rioja ha solicitado al Gobierno de España la movilización de todos los recursos económicos necesarios para asegurar unas buenas condiciones en las carreteras estatales a su paso por La Rioja que contribuyan a una reducción de la accidentalidad.

Logroño, 22 de agosto de 2025. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PNLP-0343 - 1120720.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Aprobada en Pleno de 4-6-2025 (DS n.º 44).

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

1. Impulsar e implementar campañas en los centros educativos para informar sobre la demanda de empleo en el sector científico y tecnológico y combatir los estereotipos de género.

2. Fomentar desde el inicio de la escolarización de nuestro alumnado la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.

3. Adaptar los currículos escolares, dando a conocer referentes femeninos en carreras de científicas, ingenieras, tecnólogas y matemáticas".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada. El Gobierno de La Rioja, en colaboración con la Universidad de La Rioja y diversos agentes sociales y educativos, ya impulsa campañas y programas en los centros educativos para fomentar vocaciones científicas y tecnológicas, especialmente entre las niñas y jóvenes; unas medidas enmarcadas en la estrategia de la Consejería de Educación y Empleo de promover la igualdad real y efectiva en el acceso a la formación científico-tecnológica.

Logroño, 29 de agosto de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PNLP-0356 -1121354.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Aprobada, con enmienda, en Pleno de 19-6-2025 (DS n.º 45).

Resolución:

"1. El Parlamento de La Rioja ratifica el compromiso firme de esta institución con la igualdad, el respeto a la diversidad, la no discriminación y la defensa de los derechos del colectivo LGTBIQ+, así como con la erradicación de cualquier tipo de violencia por motivo de orientación sexual, identidad o expresión de género o características sexuales o corporales.

2. El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a fortalecer y apoyar al movimiento asociacionismo LGTBIQA+, entendiendo su papel clave en la lucha contra la LGTBI-fobia".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se encuentra ejecutada, como no podía ser de otra manera, porque el Gobierno de Gonzalo Capellán siempre ha mostrado su firme e inquebrantable compromiso con la igualdad y con el respeto a la diversidad, la no discriminación y la defensa de los derechos de todos los colectivos.

Logroño, 22 de julio de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/MOCI-0033 - 1119441.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Aprobada en Pleno de 10-4-2025 (DS n.º 40).

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a instar a la Administración general del Estado a seguir aumentando progresivamente su porcentaje de financiación del sistema de dependencia y cumplir con la financiación hasta llegar al 50%, con independencia del partido político que sustente el Gobierno de turno".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se encuentra ejecutada tras la [carta enviada](#) al Ministerio en este sentido.

Logroño, 22 de julio de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.



Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40

<https://www.parlamento-larioja.org>